

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 13 de Setiembre de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 79; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscrito: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 113.

MADRID 13 DE SETIEMBRE.

TODO MENOS LOS VICALVARISTAS.

Hace algunos días que la crisis se cierne sobre el horizonte político: hace muy poco que se hablaba en casinos y cafés de un Ministerio Ríos Rosas-Pavia como sucesor del actual, hace algunos días también que el vicalvarismo se apresta á la lucha, que intriga, que se arrastra, que se exhibe, que promete, que solicita, que miente como siempre y como siempre finge, á trueque de ser poder, á trueque de mandar, á trueque de vivir sobre el país.

Hace algunos días que se hace atmósfera. que se habla por los amigos de los vicalvaristas diciendo, que en el momento que el duque de Tetuan sea poder, resolverá una porción de cuestiones que en cinco años no abordó, con un criterio enteramente liberal; que se reconocerá el reino de Italia, cosa que en verdad importa muy poco al Gobierno de Turin; que se harán unas elecciones libérrimas por provincias, lo cual supone ó un golpe de Estado y el establecimiento de una ley *ab irato* ó un nuevo Congreso que discuta y apruebe, ó no apruebe, una ley, para cuya formación y planteamiento se necesitan días, y semanas, y meses, ó lo que es lo mismo, dejar pasar tiempo; golpe que carece de habilidad, añagaza grosera y ridícula que solo conduce á una cosa, á poner en evidencia á sus inventores, á los que la propalan.

La verdad es que el estado mayor se mueve, que de todo se echa mano, que á todo se recurre; que el vicalvarismo, semejante al monstruo de la Escritura, se agita, trabaja, pulula, quiere asustar, quiere imponerse, buscando á quien devorar, con la energía de la desesperación, con la actividad verginosa de una ambición desmedida.

El triunfo del vicalvarismo hoy sería una calamidad para España; el triunfo del vicalvarismo hoy sería un peligro para la dinastía; el triunfo del vicalvarismo hoy sería el principio de una disolución de los partidos, sería una amenaza á muerte lanzada al país, un guante arrojado á la revolución; sería algo parecido á 1792, algo que traería acaso una decisión mas pronta que la del juego de pelota, algo mas terrible que Mirabeau, algo exactísimamente parecido á la época del terror de la primera revolución francesa.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha sido impotente para el bien, vistiendo hipócritamente la máscara del patriotismo.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha sido inepto en Africa, verdugo en Loja, cobarde en San Carlos de la Rápida, irrespetuoso con el Trono, humilde ante Napoleon III, desacertado en Méjico, reaccionario ante Italia.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha he-

cho de las elecciones una innoble caricatura, porque con la influencia moral ha gobernado despóticamente.

Rechazamos el vicalvarismo, porque eligiendo con arreglo á sus fines, ha hecho del presupuesto un bazar inícuo, donde no ha habido conciencia venal que no se haya puesto precio y sido pagada al contado.

Rechazamos el vicalvarismo, porque solo ha temblado ante tocas monjiles, porque ha querido matar la prensa de oposición, extralegalmente, porque ha mantenido en vigor la ley Nocedal, porque ha derretido los millones de la desamortización votada en las Constituyentes por los progresistas, porque ha llamado á la puerta de todos los partidos pidiendo amparo, prometiendo medros á cambio de nombres, porque ha sido el principio de la desmoralización política mas espantosa, porque en la forma ha sido excéptico, porque en el fondo es absolutista.

No le queremos, porque el vicalvarismo otra vez en el mando, es la ruina de España, es el descrédito del sistema representativo, porque hará del país el ludibrio de la Europa; no le queremos, porque el vicalvarismo es la transición de lo malo á lo peor, es el paso del desbarajuste al caos; porque tras el vicalvarismo, la revolución sin condiciones, sin norma, sin bandera; porque tras él, la sociedad luchando á ciegas y salvándose milagrosamente despues de una catástrofe inaudita, catástrofe provocada por la ceguera, por la ambición, por el excepcionismo de un partido, vestido con los colores de los demás, de un partido, que nació al estampido de algunas descargas, y que providencialmente sucumbirá herido por esas descargas también.

No queremos el mando para los vicalvaristas, porque anulando al ejército, al ejército resignado, noble, altivo, valiente, nacional, al ejército gigante y sufrido en la guerra civil, al ejército que se ha propuesto desnaturalizarlo creando en su lugar el militarismo, esa plaga de los tiempos modernos, militarismo basado en el favoritismo, militarismo que corrompe á los jefes y hace del soldado un pária, que prepara el pretorianismo y hace entrever á lo lejos las legiones alzando sobre las puntas de sus picas un emperador ébrio, para degollarle en su lecho á los pocos días y levantar otro del mismo modo, perpetuando el abuso de la fuerza, la situación del desorden.

No le queremos, en fin, porque es infecundo para lo bueno, propicio para lo malo; no le queremos, porque nació de la insurrección y el escándalo, y ha vivido de la mentira marchando al azar.

Queremos enemigos francos, queremos enemigos declarados, queremos combatir frente á frente, queremos que nuestros contrarios alen-

la visera á los primeros encuentros, queremos ver á los moderados moderados, á los absolutistas absolutistas, queremos la lucha porque nuestro partido jamás ha vuelto caras; con nadie transigimos, eso nunca, pero entretransigir y batallar hay una diferencia notable, y cuando la batalla es hidalga, ni el número nos asusta, ni los perrechos nos hacen temblar: seremos derrotados, vencidos nunca.

Españoles ante todo, ante todo amantes de nuestra patria, como amantes de la libertad, queremos situaciones despejadas, situaciones claras; por eso nosotros, que sabemos no hemos de ser los llamados, nosotros que nunca fuimos los elegidos, que no pedimos el poder, que lo esperamos de los acontecimientos y dificultades que un día surjan y sean insolubles sin un criterio progresista, nosotros ante la agonía del Ministerio Mon-Cánovas, queremos todo, excepto los vicalvaristas.

Vengan los moderados, vengan los absolutistas, vengan los hombres del *Espíritu público*, vengan los de la *Libertad*, vengan los del *Gobierno*, vengan con sus consecuencias los de la *Esperanza*, no nos arredran, seremos oposición, porque ya sabemos á qué atenernos; á nuestro partido no le asustan los nombres, le asusta la política, cuando la política es excéptica, reaccionaria, hipócrita, servil con baño liberal, liberal con intención servil, y esa precisamente es la política, no de la unión liberal, que no existe hace tiempo, sino del vicalvarismo, que andaz y descreído, busca la fórmula de su salvación en la adquisición del poder, sin reparar en los medios, sin pensar en el fin.

Un sentimiento nos mueve á hablar así, sentimiento de patriotismo, sentimiento de amor á la libertad, sentimiento de amor á la justicia.

Queremos la salvación de la patria, queremos la consolidación de la libertad; y careceremos de libertad y veremos en un peligro á la patria el día que el vicalvarismo sea poder.

Por eso, al terminar este artículo, repetimos lo que como epigrafe decimos al empezarle, á propósito de la crisis ministerial, y sin que nos importe nada quién haya de suceder al Gabinete Mon-Cánovas:

TODO MENOS LOS VICALVARISTAS.

SANTO DOMINGO.

Muchas y muy difíciles son las cuestiones que han legado á las administraciones que les sucedan los Ministerios que han obedecido las inspiraciones de la unión liberal; pero entre todas esas cuestiones, una de las mas graves, si no es la mas grave de todas, es la anexión de la isla de Santo Domingo y el levantamiento y la guerra, que han sido sus terribles consecuencias. Hoy que, á los inmensos sacrificios de hombres y de dinero que hemos venido haciendo, se quieren añadir otros

nuevos; hoy que, vista la insuficiencia del ejército que opera en Santo Domingo, se quiere aumentar aquel de una manera, que demuestre la gravedad de la guerra que se viene haciendo; hoy que, no pareciendo bastantes las bajas que las enfermedades han hecho en nuestro ejército, se quieren aumentar, llevando á las Antillas, sin preparación de ningún género, sin haber antes intentado su aclimatación un número considerable de hombres, que dentro de aquel foco de infección, han de ser necesariamente víctimas de las enfermedades de aquel clima; hoy que se va á llevar á cabo un inmenso desacierto, sobre los desaciertos cometidos, es necesario que, guiados por el mas acendrado patriotismo, busquemos todos la solución mas digna, la que menos lastime nuestros intereses y la que evite que nuestros valientes soldados estén vertiendo su sangre, estén sufriendo las horribles condiciones de aquel clima, siñ que la patria reporte ningún beneficio.

No acostumbramos hacer oposición por ciego espíritu de partido: mucho menos en la ocasión presente nos dejaremos arrastrar por ese móvil pequeño, ante una cuestión en que está empeñada la honra de España y sus mas caros intereses. No vamos á decir de qué manera se hizo la anexión, ni á que móviles cedieron los que la aconsejaron, la promovieron y la aceptaron: no pensamos ocuparnos de las condiciones con que se hizo la anexión, ni la manera como se cumplieron esas condiciones: no vamos á hablar del sistema de administración que se importó en Santo Domingo: nada hemos de decir del desdicho de las autoridades cuando estalló la revolución de Agosto de 1863, ni de las primeras operaciones militares para sofocar el movimiento; nada de eso ha ser objeto de este artículo, por mas que todas y cada una de esas cosas den ancho campo á la mas amarga censura: hoy solo hemos de considerar el estado actual de la cuestión, y la manera mas satisfactoria de resolverla.

La cuestión de Santo Domingo, teniendo en cuenta el estado á que han llegado las cosas en aquella isla, tiene que plantearse de una manera franca, clara y terminante. Llegado es el momento de decidirse por uno de los dos caminos que en esa malhadada cuestión se presentan: ó nos decidimos por seguir una guerra cuya terminación ni aun se entreve, gastando para sostenerla todos nuestros recursos y haciendo perecer en ella la flor de nuestra juventud sin utilidad de ningún género, ó abandonamos la isla, perdiendo todos los sacrificios que hasta ahora hemos hecho, y demostrando la ineptitud é imprevisión de los gobernantes que admitieron llenos de júbilo la anexión.

Bien comprendemos nosotros, que cualquiera de los dos caminos que se sigan tiene sus escollos; bien sabemos que es duro tener que escoger entre dos males gravísimos; pero tal es

nuestra situación, y es necesario salir de ella, y salir muy pronto. La cuestión es clara y sencilla: ó la guerra con todas sus consecuencias, ó el abandono de la isla de Santo Domingo.

Nosotros, si fuéramos Gobierno, no vacilaríamos ni un instante en el camino que habíamos de seguir: nosotros, clara y terminantemente lo decimos, haríamos que cesara la guerra, porque, *qué es lo que España puede ganar en esa guerra, y qué es lo que se expone á perder con seguirla?* España lo único que puede ganar es que la parte anexionada de la isla vuelva á ser reincorporada, consiguiendo un aumento de territorio que nada puede producir; pero que en cambio hace necesario; por el carácter de sus moradores y por la repugnancia que sienten á la anexión, un ejército numeroso que vele por la seguridad de nuestra conquista; ejército que será diezmo por las enfermedades del país, y cuyo mantenimiento habia de ser costosísimo. Esto es todo lo que podemos ganar en Santo Domingo, cuando mas prósperos resultados obtegamos; mientras que estamos seguros de perder, para alcanzar esos tan magníficos resultados, nuestros mas pingües recursos y la vida de nuestros soldados.

Los partidarios de la guerra, los que aplaudieron como un suceso fausto la anexión de Santo Domingo, dicen que se halla comprometida nuestra honra é interesado el porvenir de nuestra influencia en América en la prosecución de esa guerra. Si eso fuera exacto, si la honra de España se hallara comprometida en esa guerra, nosotros seríamos los primeros en pedir que no se cediera ni un ápice, y que se sacrificaran todos nuestros recursos; y se derramara hasta la última gota de nuestra sangre para sacar incólume nuestro buen nombre; peroafortunadamente nuestra honra no está comprometida; lejos de eso, en todos cuantos encuentros han tenido nuestras tropas, el enemigo ha sido arrollado y ha huido á enconderse en sus impenetrables bosques, y la bandera española ondea al viento, orgullosa de las victorias obtenidas.

Háblanos también del pervenir de nuestra influencia en América, ellos, que con su desatentada política han hecho que renazcan los odios que se hallaban algun tanto adormecidos; ellos, que cuando á España conviene mostrarse amiga, no mas que amiga de nuestras antiguas colonias, han hecho con su malhadada anexión de la isla de Santo Domingo, que aquellas crean que nos hallamos poseídos de nuestro antiguo espíritu de conquista: ellos, que con la expedición al Pacífico y el choque con el Perú han soliviantado los ánimos en toda la América del Sur, y han hecho que nuestro nombre sea objeto de manifestaciones de odio y de desprecio: ellos, que con su expedición á Méjico han hecho que se funde al lado de nuestra isla de Cuba un imperio, que si se consolida, ha de ab-

FOLLETIN.

DEFENSA DE D. CARLOS CASULÁ,

POR

B. Simon Santos Letin,

EN LA CAUSA DE LA CALLE DE FÚGAR, SOBRE HOMICIDIO PERPETRADO EN LA PERSONA DE DOÑA VICENTA CALZA, LA NOCHE DEL 8 DE ENERO DE 1864.

(Continuación.)

Doña Vicenta Calza procesaba indudablemente la misma estimación á D. Miguel Sanz y á sus demás amigos, pero se hallaba celosa, y para ella, en tal situación nada habia mas que sus celos, y á nada mas que á ellos habia de subordinarse todo; señal cierta del profundo amor que profesaba á su marido. Por otra parte, imaginó á no dudarlo, que todo era lícito como medio considerada la excelencia del fin, y no vaciló en hacer á su buen amigo víctima de un engaño y una mentira virtuosa, con tal que de esta manera la ayudase á salir de la situación en que se encontraba y á conseguir el honoroso y noble fin que se proponía, por mas que, se hallase equivocada en el principal. No dábala al Ilmo. señor Sanz el engaño, en asunto que no podía afectarle directamente, y al mismo tiempo, ese engaño habia de producir el bien; se resolvió, pues, sin que pueda suponerse que le costaba grandes esfuerzos aquella resolución.

Por lo que hace al testigo Ilmo. señor Sanz, no es difícil adivinar cuál fuese el sentimiento que le impulsara y cuál el pensamiento que le guiase al encontrarse con las reconvenções de doña Vicenta Calza. El sentimiento de la compasión hacia la que aparecía como víctima y el do repulsió hacia el que se presentaba á sus ojos como opresor; el pensamiento de poner remedio á tanto mal y ver, si adoptando por el pronto ciertas disposiciones para ver si conseguia apartar al uno del otro, dando tiempo á que D. Carlos Casulá volviése á mejores sentimientos; ó á mas morigerada conducta, y salvar también los intereses de doña Vicenta Calza, consiguiendo con ello el doble objeto de que no se viese privada de los medios de subsistencia y de que D. Carlos Ca-

sulá careciese de los que necesitaba para sostener sus vicios y pagar los favores de sus concubinas, pues doña Vicenta lo habia llegado á convencer de que dilapidaba sus bienes en tan impura mercadería. Era para él un imprescindible deber de conciencia y por ello obró de la manera que lo hizo.

Propuso primero y guiado por su espíritu de verdadera caridad la separación de los conyuges, unico, medio á su parecer de que estos viviesen en paz hasta que mejorasen las horas y pudiera venir á una conciliación: no habia términos hábiles dentro de la ley y desistió de su propósito. En la imposibilidad de conseguirlo, trató de poner en gran parte remedio para lo sucesivo y aconsejó á doña Vicenta Calza que dispusiese, como lo hizo, la venta de una casa que D. Carlos Casulá iba á enajenar en Valencia y que otorgase un nuevo testamento por el cual revocara el anterior en que dejaba ó institua á su marido por su heredero universal. Es indudable que eran de la mayor trascendencia estos consejos y que con ellos tomaba el Ilmo. Señor D. Miguel Sanz una parte muy activa en la dirección de los asuntos de la casa de D. Carlos Casulá, y en el porvenir de su familia. ¿Se habria atrevido á darlos si no hubiese visto las cosas de la manera en que se las habia pintado doña Vicenta? No puede en modo alguno presumirse y es preciso, por el contrario, dar por cierto, que el engaño del venerable sacerdote, llegó hasta donde podia llegar, hasta donde solo su buena fé le podia conducir. La representación de Casulá no vacila en creer que si mas hubiese sido necesario, mas habria hecho el testigo llevado de su honradez, de su candor y de su celo por el bien de los conyuges. ¿Y cómo no lo hubiera hecho si juzgando del corazón ajeno por el suyo y de los sentimientos de doña Vicenta Calza por lo que de ella sabia, porque sabia que era buena, de nada estaba mas distante que de imaginar que aquella señora le engañase, y de que este engaño reconociese por origen haberse engañado á sí misma doña Vicenta Calza? ¿Cómo habia de suponer el testigo que aquella señora le hablaba con el lenguaje de los celos y le trataba de persuadir con las lagrimas del desprecio y no con el lenguaje de la verdad, y con el llanto de la amargura? Aun cuando hubiese llegado á sospechar que estaba herida de los celos, ¿cómo habia podido comprenderlos ni comprender hasta qué punto conducen á la mujer los ar-

dides que la sugieren? No podia comprenderlo, porque así como para comprender el amor de padre, es preciso serlo, para saber hasta dónde llega y cómo se ejerce la acción de esa enfermedad del espíritu, es indispensable haberla padecido ó haber sido objeto de ella, por haber sido también su causa productora.

D. Miguel Sanz no se hallaba en situación de conocer y apreciar debidamente la en que se encontraba doña Vicenta Calza; no podia imaginar que estuviese celosa, sino profundamente apenada, pero con esa pena que reconoce su origen y su objeto en los males ajenos y no en la desgracia propia. Los celos son la demencia que se reviste de variadas formas, y no es muy difícil conocer en su principio ninguna clase de demencia, cuando no hay prevención desfavorable y cuando por el contrario se tiene formado un alto concepto del buen juicio del que se ha convertido de pronto en loco. Las mismas virtudes de doña Vicenta Calza eran un obstáculo muy poderoso, casi invencible, para que el respetable sacerdote llegara á traslucir la realidad á través de aquel velo de aparente sinceridad y de lagrimas; un conocimiento regular del corazón de la mujer y de la vida íntima del matrimonio, le habria hecho sospechar; un poco de observación, con esta sospecha le habia revelado toda la verdad.

Mas, ajeno como estaba por su carácter sacerdotal á esas aventuras del espíritu, peculiares solo á ciertas circunstancias de la vida, y que son tanto mayores cuanto mayor es la dignidad, por la cual se mide la ofensa real ó imaginaria; teniendo, como tenía formado un alto y merecido concepto de doña Vicenta Calza, de su honradez y veracidad, ¿cómo no habia de creerla por su palabra, y mucho mas cuando la confirmaba con hechos, que el engaño del testigo no podia sospechar fuesen inventados ó traídos de propósito para que produjesen el afecto apeteído? Le habia dicho doña Vicenta Calza que su marido habia sido inconsiderado y aun cruel con su primera esposa, y D. Miguel Sanz lo creyó sin pruebas, y á tal punto llegó su creencia en la palabra apasionada de aquella señora, que ni aun reparó en lo inverosímil que habia sido que doña Vicenta hubiese contraído matrimonio con quien tenia el poco favorable precedente de los malos tratamientos inferidos á la primera mujer.

Le habia dicho que á tal extremo llegaban las dilapidaciones de su marido para pagar los impuros favores de sus concubinas, que la tenía careciendo de todo, hasta sin comer, sin poder salir á la calle por falta de calzado, y D. Miguel Sanz, en la alucinación que le causaba aquel perfectamente imitado acento de verdad y aquellas lagrimas, la creyó también, sin reparar, en que no ya la dignidad, sino el amor propio, el interés y la conveniencia de don Carlos Casulá le aconsejaban y le exigían imperiosamente obrar de distinta manera y no dar ante la sociedad tal espectáculo; aun cuando en el matrimonio hubiese todas aquellas desavenencias y todos aquellos excesos que le atribuía su mujer, la creyó sin reparar tampoco en que no podia experimentar semejantes escaseces ni apuros, mientras hubiese alhajado que convertir en dinero, mucho mas siendo de las que, ni son necesarias ni aun siquiera de la mayor utilidad, formando parte de lo que constituye en una casa lo superfluo, como los candeleros de plata, los platos, los vasos, copas, cajas, hueveras y otros efectos del mismo metal.

¿Mas cómo no habia de creerla, dada la honradez, la bondad y sencillo carácter de una parte; y la sagacidad, el instinto, la firmeza de concepto y de ejecución de un plan por parte de la otra? ¿cómo no habia de creerla, cuando le pedía poco menos que con la importunidad del mendigo y con el afán del mas necesitado, cantidades de un duro ó dos, y á veces mas pequeñas, para poder comer en aquel día? ¿cómo no habia de creerla, cuando para evitar el inconveniente de que se supusiese que, pues el marido comía en casa, en su mesa habia para los dos, habia tenido la precaución de empezar diciendo que su marido almorzaba y comía en la fonda con sus concubinas? La creyó candorosamente el testigo, sin reparar en que, si doña Vicenta Calza hubiese imaginado siquiera la verdad de lo que decía, habria ido á la fonda ó fondas donde decía que almorzaba y comía su marido, y habria ido á turbar la alegría de sus culpables gozes y acibarar la vida y los momentos de su rival. Esto es lo que habria hecho una mujer celosa, no ya con la noticia cierta, sino con una sospecha medianamente fundada y esto es lo que no comprendió, porque no lo podia comprender el ilustrísimo Sr. D. Miguel Sanz, pues de haberlo comprendido, le hubiera impedido dar crédito á lo que le decía.

¿Cómo no habia de creerla también, si al mismo tiempo le enseñaba unos zapatos viejos, rotos y casi sin suela, como señal de la última pobreza, zapatos probablemente buscados al intento y que solo servían para los momentos en que habia visitas, de las cuales pudiese sacar alguna ventaja, en favor de su causa y de sus celos? El Sr. Sanz la creyó también, sin reparar en que doña Vicenta Calza salía de casa y no con aquellos zapatos sino con botas de lujo; el Sr. Sanz la creyó y se indignó contra tanta perfidia por parte del marido, y se propuso no encontrarse siquiera con aquel hombre que tan villanamente se conducía con su mujer. ¿Con cuánta y cuán femenil sagacidad le condujo la mujer celosa al resultado apeteído, valiéndose como del mas poderoso elemento, de la inexperiencia y de la bondad de su carácter?

Le envia un recado para que vaya á su casa, pues se halla enferma ó dice estarlo, y el candoroso sacerdote que cree ser llamado para un caso de conciencia, se encuentra con un asunto que aun cuando para él es de conciencia, en realidad es profano y resultado de pobreza accidental de espíritu.— Se encuentra con una narración inesperada, con la de los malos tratamientos inferidos á la primera mujer y se previene desfavorablemente contra Casulá, á quien se le ha pintado como hasta entonces no le habia visto, aturdido y ligero de cabeza. Cuando se ve que este precedente está ya sentado y que no se tienen por falsos y por pura invención los malos tratamientos en el primer matrimonio, se le dice que esa misma conducta continua en el segundo y llega á creer que doña Vicenta es cuando menos tan desgraciada como lo habia sido la primera mujer. Doña Vicenta Calza no da el mas leve motivo de disgusto á su marido; es fiel esposa, y su vida es ejemplar; no puede el marido encontrar en su esposa la causa de su desvío; es preciso buscarla fuera, y se busca en el concubinato; en la seducción de mujeres que especulan con su honra, sin temor á que se introduzca la discordia en el matrimonio; esta suposición se encuentra natural, se presenta como un hecho, se refiere como tal, y el testigo señor Sanz lo cree porque ha formado ya mal concepto del hombre á quien antes tenia en otro muy distinto y le considera capaz de todos los extravíos. Es preciso añadir algo que excite la indignación, porque hasta ahora pudie-

sorber toda la influencia de la raza latina en América, y ha de ser un peligro constante para nuestras Antillas: ellos hablan del porvenir de nuestra influencia en América, cuando su política no puede darnos otro resultado que la destrucción completa de la influencia que se pretende tener. El porvenir de nuestra influencia en aquellas remotas regiones está, en no mezclarnos en sus asuntos interiores, en remover todos los obstáculos que se oponen a su desarrollo y bienestar, y en demostrarles con nuestra constante conducta, que nada está más lejos de nuestros deseos, que nada es más contrario a nuestros intereses que la reconquista de nuestras antiguas posesiones ultramarinas.

La única solución aceptable del conflicto de Santo Domingo, es el abandono de la isla. Con ese abandono demostramos que al admitir la anexión, no obramos con el objeto únicamente de aumentar nuestro territorio ni cediendo al deseo de reivindicar nuestras antiguas posesiones, sino creyendo que la anexión se hacía con la libre y espontánea voluntad de los dominicanos. Con el abandono de la isla de Santo Domingo cesarán nuestros sacrificios de hombres y de dinero, pudiendo llevar nuestra actividad a nuestros recursos a empresas que nos reporten verdadera utilidad, y que, aumentando nuestra riqueza y nuestro bienestar, aumenten nuestra fuerza y hagan que seamos respetados de todos. Con el abandono de esa isla, llevamos la alegría al corazón de muchas madres, que escuchan estremecidas el nombre de Santo Domingo, temerosas de que vayan allí los hijos de sus entrañas a perecer, no a impulsos de una bala enemiga, sino consumidos por las terribles enfermedades que reinan en aquella isla, después de haber sufrido penalidades y privaciones sin cuento.

Temerán algunos que el abandono de Santo Domingo influya en los ánimos de algunos descontentos de Cuba y Puerto-Rico y quieran estos, viendo el éxito de la sublevación de aquella isla, seguir el ejemplo de los dominicanos; pero este temor es, a nuestro juicio, infundado. Si Santo Domingo, siendo independiente, tuviera un gobierno regular, que desarrollara su riqueza, labrara su bienestar y abriera todas las fuentes de prosperidad de la isla, entonces podría ser un ejemplo que desearan imitar nuestras Antillas y que pusiera en peligro nuestro poder en aquellas islas; pero cuando, desdichadamente para Santo Domingo, su gobierno no sería más que una terrible anarquía, y lejos de aumentarse su riqueza y su prosperidad, se vería sumido en la mas espantosa miseria, creemos que no será ejemplo que nuestros hermanos de Ultramar querrán imitar. Por lo demás, existe un medio muy sencillo para que Cuba y Puerto-Rico no piensen jamás en separarse de España: examínense con detención e imparcialidad las necesidades de aquellas islas, aplíqueseles el oportuno remedio, reforméense muchas de las leyes que las rigen, córtense los abusos de que son víctimas, dárseles derechos a aquellos españoles, asimíleseles en todo lo posible a los de la Península, y seguros estamos que lejos de desear ser independientes, ellos serán los primeros en repeler a los que tan desalentado proyecto pudieran alimentar.

Muchos son los sacrificios que lleva hechos España para mantener la anexión de Santo Domingo, sacrificios que algunos creen que no deben ser estériles y que necesitan una compensación. Nosotros que creemos que no debe-

mos hacer ni el mas leve esfuerzo para sostener la anexión, veríamos con placer que los sacrificios hechos hasta ahora tuvieran su recompensa. Si en Santo Domingo existiera un punto, que pudiera servirnos de depósito comercial, de estación donde descansar nuestros buques ó de atalaya y puerto avanzado de nuestra isla de Cuba, nosotros podríamos quedarnos con ese puerto por vía de indemnización, siempre que su guarda y sostenimiento no nos impusiera grandes sacrificios ó hicieran necesarios grandes desembolsos. Véase si, como se dice, la península de Samaná reúne todas esas condiciones, y evácuase la isla, quedando únicamente ese territorio en poder de nuestro ejército.

Vamos a concluir: nuestra opinión es que no debemos hacer ningún esfuerzo por retener en nuestro poder la isla de Santo Domingo; que debe procederse a su evacuación por nuestro ejército, y que si la península de Samaná tiene las condiciones que nos aseguran, podríamos guardar, por vía de indemnización, esa parte de la isla, siempre que su posesión no nos impusiera nuevos y costosos sacrificios. Esta es nuestra opinión; esto es lo que creemos mas conveniente para el país; esto es también el clamor general de España: el Gobierno, sin embargo, seguirá desoyendo ese clamor y sosteniendo esa malhadada guerra, donde tantos de nuestros hermanos perecen sin gloria y donde nuestros tesoros se consumen inútilmente. Siga el Gobierno la conducta que le parezca conveniente: nosotros tranquilos en nuestra conciencia hemos cumplido con un deber de patriotismo, señalando el camino que creemos mas útil para los intereses y para la honra de España.

CRISIS.

Teníamos anunciado a nuestros lectores que en el momento en que los Ministros se reunirán en Madrid estallaría la crisis. Así ha sucedido. Anoche no se hablaba en los círculos políticos de otra cosa que de la caída del Ministerio. El presidente, decidido a salir de la situación lamentable en que se encuentra, convocó a sus compañeros, que asistieron sin tener conocimiento cierto del objeto de la convocatoria, y se verificó una conferencia, en que aquel empezó por preguntar si los Ministros que habían indicado su propósito de dimitir, insistían en él. Como contestase afirmativamente Ulloa, y se le asociase algun otro, creyó el Sr. Mon que no había mas remedio que someter la cuestión al criterio de S. M., a fin de que determine la tendencia política que ha de dominar.

He aquí ahora lo que dicen los periódicos de la noche. Así se expresa la *Epoca*.

«El presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio a las dos de la tarde para tomar las órdenes de S. M.

Después ha celebrado una conferencia con el señor Pacheco en el ministerio de Estado.

Como no hemos de guardar silencio sobre rumores que hoy son objeto de las conversaciones de todo el mundo, no ocultaremos lo que de público se asegura sobre el propósito de alguno de los señores Ministros de retirarse de los negocios públicos: con este motivo se añade que a las instancias de alguno de los consejeros de la Corona para que se reuniera el Consejo, contestó el señor presidente que convocaría a sus compañeros luego que hubiera tomado las órdenes de S. M.

A la hora en que escribimos estas líneas el Consejo no se ha reunido ni podemos decir si tendrá lugar esta noche ó se aplazará para mañana.

go de conciencia privar a don Carlos Casula de los medios de continuar en la vida en que se le había hecho creer que se hallaba, y para ello nada mas oportuno que privarle de sus bienes en vida de doña Vicenta Calza é impedir que por muerte de esta los aumentase, aumentando con ellos los incentivos para el vicio. Se había dicho por quien parecia que no había de faltar a la verdad, que dilapidaba todo su caudal con las concubinas; era por tanto de presumir que estas los fuesen solo por interés y que desde el momento en que sus impuros favores no fuesen recompensados pecuniariamente, dejarían de ser las mancebas de Casula, le volverían la espalda y este habría de venir forzosamente a mejores y mas cristianas costumbres y a unirse a su legítima esposa. Presentábase, pues, como una obra meritoria, y en este concepto la comprendió aquel venerable sacerdote, bien ajeno de pensar que servía de instrumento para los planes de una mujer, amante de su marido y fiel a sus deberes, pero extraviada, lamentablemente extraviada por los celos, é injusta por ellos con don Carlos Casula y tambien con sus amigos, a quienes no titubeó en convertir en sus agentes para conseguir lo que deseaba respecto a las cuestiones en su matrimonio.

Procedió el testigo señor Sanz en virtud de lo que le dictaba su conciencia y por esto estuvo la participación que confiesa haber tenido en dos hechos tan importantes, como fueron la interposición de doña Vicenta Calza cuando su marido quiso vender su casa, y el otorgamiento del segundo testamento, en que se pretendía privar de la herencia a Casula: mas tan pronto como creyó que ha cumplido su deber y que nada le quedaba que hacer en beneficio de aquella señora, se le desapareció ó retirarse para no tomar en lo sucesivo parte alguna en las contiendas que pudiesen sobrevenir. Esta conducta es una prueba mas de que no le animaba un espíritu hostil respecto del D. Carlos Casula, así como los sucesos posteriores a su intervención y este mismo procedimiento ha demostrado que fué víctima de un engaño, de su bondad y candor y de inexperiencia de las intrincadas de la vida del matrimonio y de los ardidés a que recurre la mujer cuando se halla agitada por la pasión de los celos.

Si una persona de la ilustración de este testigo fué tan completamente engañada que hay de extraído en

Dando algunos por irrevocable la resolución de retirarse formada por cuatro de los señores Ministros, la inventiva de los noticiosos se adelanta hasta a considerar probable la reorganización del actual Gabinete bajo la base de los Sres. Mon, Pacheco, Ballesteros y Pareja, a quienes se unirían los señores Lersundi y Gonzalez Brabo; pero debemos advertir que el Sr. Lersundi no se halla en Madrid y que no consta que al Sr. Gonzalez Brabo no se ha hecho indicación alguna, ni podía hacerse, toda vez se ignora el resultado del Consejo próximo a celebrarse y de las explicaciones que mediarán entre los señores Ministros.

Meros narradores de lo que hoy se susurra en los círculos políticos, diremos además que hay quien sostiene la carencia de motivos bastantes para justificar una crisis, grave sin duda, en las actuales circunstancias del país, y que no falta quien crea como la solución mas verosímil, el llamamiento del general O'Donnell con un Ministerio compuesto de todos los matices liberales del partido conservador.

La *Política* añade las siguientes: «Esta tarde a las dos ha estado en Palacio el señor Mon. Antes de pasar a él a conferenciar con S. M., para lo cual parece había solicitado hora ayer, ha convocado a los Ministros por medio de un inuitado B. L. M., para reunirse en Consejo después de terminada la entrevista con S. M.

A la hora de cerrar nuestro número el Consejo no se halla aun reunido en la presidencia; pero todos estos pasos se consideran como anuncios seguros de que tal vez hoy mismo quedarán manifiesta la crisis y presentada la dimisión de todo el Gabinete.

La formación de un Ministerio Pavia-Rico ofrece pocas probabilidades: menos aun la de reorganización del actual Gabinete bajo la presidencia del señor Mon.

El general Narvaez, consultado por amigos oficiales, parece ha contestado no aceptaría el poder si se le ofreciese.»

Las *Noticias* confirma las anteriores, si bien con cierta timidez; de esta manera:

«Todo el día de hoy han circulado rumores de crisis ministerial: el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy, y que no se verificará hasta las nueve de la noche, es causa de diversos comentarios en los círculos políticos. Nosotros creemos que en efecto, en ese Consejo se fijará la marcha política del Gabinete, y consideramos prematuros esos rumores y afortunadas las candidaturas que se hacen circular. Damos cuenta de ellas por tener al corriente a nuestros lectores de lo que pasa y de lo que se dice. Suponiendo dividido el Ministerio en dos tendencias opuestas, hay quien cree que el Sr. Mon formará un nuevo Gabinete, del que formarán parte, además de los Sres. Pacheco y Ballesteros, el general Lersundi y el Sr. Gonzalez Brabo; otros opinan que la crisis se resolverá en sentido unionista, entrando en el poder el general O'Donnell con los Sres. Posada Herrera, Canovas, Salaverria, Marchessi, Ulloa y otros hombres de igual significación política.

Repetimos que, en nuestro concepto, todos estos rumores son prematuros: celebrado que sea el Consejo a que nos hemos referido y fijada como se ha de fijar la política del Gabinete, se verá si efectivamente hay esas dos tendencias en que algunos le suponen dividido ó si, como parece mas probable, todos los Ministros convienen en tomar una misma resolución.»

La *Correspondencia*, que negaba con tenacidad la existencia de todo motivo de crisis, se ve al fin obligada a referir los hechos, ya públicos, y lo hace de este modo:

«La crisis ministerial, tan prematuramente anunciada por algunos periódicos, está a punto de dar comienzo; hacemos a nuestros habituales lectores la justicia de suponer que, cuando por espacio de tres días nos han visto desmentir los rumores de crisis, habrán comprendido que no negábamos su proximidad sino su existencia.

A las nueve de la noche de hoy se reunirán todos los Ministros en la presidencia del Consejo.

No puede señalarse cual ó cuales serán las cuestiones que hayan de tratarse en esta reunión: ni cual podrá producir una divergencia de opiniones entre los Ministros, y ser causa inmediata de la crisis.

que lo fuesen tambien los otros testigos D. Rafael Franco, D. Antonio Montero, D. José Nicolás de Salas y D. Cirilo Franquet, en algunos de los cuales una injusta preocupación contra D. Carlos Casula predisponía admirablemente para prestar entera fe y crédito a lo que tenia por conveniente referirle doña Vicenta? Bastaría al parecer, que respecto a sus declaraciones diremos la misma explicación que hemos dado el hablar del Ilmo. Sr. Sanz; sin embargo, como hay en ellas algunas especies que puede dudarse si se refieren al testimonio de doña Vicenta Calza y otras que notoriamente son apreciaciones de los testigos, nos haremos cargo de ellas, sin perder un momento de vista el principio generador de todas ó sea los celos de doña Vicenta y su propósito de hacer que la sirvieran todos en la forma que hemos demostrado haber conseguido que la sirviese el Sr. Sanz.

D. Rafael Franco testigo sospechoso de parcialidad y de pasión contra D. Carlos Casula, pues después de empezar haciendo un grande elogio de doña Vicenta Calza, dice que Casula fué mal acogido por la familia, a la cual pertenece el testigo y quien por consiguiente fué uno de los que abrigaron presenciones contra D. Carlos Casula. Además unos dichos en gran parte, en su casi totalidad, y en lo que tienen de mas interesantes son absolutamente inexactos y desmentidos por otros testigos no menos fidedignos y por los hechos consignados en el proceso. Dice que la causa de los disturbios era «la conducta del marido despegado de su consorte, entregado a devaneos amorosos, desatendiendo el orden y las obligaciones de la casa: que estaba la esposa humillada mas y mas con la noticia de una querida, cuyas cartas cariosas al marido no la eran desconocidas, ya por sorprenderlas algunas veces, ya por verle mostradas por su mismo marido, que deprimía su dignidad con los elogios que hacia de aquella: que la paz renacia algunas veces con el término de las relaciones sostenidas con una querida y con los propósitos de la enmienda para volver a quebrantarse poco después con nuevos desvíos y nuevas relaciones con otras mujeres.»

Negamos absolutamente la exactitud de todos y cada uno de los hechos que se citan por este testigo aun cuando para darles el carácter de verosimilitud se haya invocado el testimonio de la que hoy cubre la losa de un sepulcro. Todo el origen estaba donde

Pendientes están de resolución la cuestión de imprenta, la de reunión de Cortés, la de precauciones militares, la de Hacienda, la de crédito público, y otras no menos interesantes: pero, si hemos de atender a noticias de personas ordinariamente bien informadas, ni aun habrá de llegarse a la discusión de ninguna cuestión económica ni política, supuesto que algunos Ministros parecen ir dispuestos a plantear ante todo la cuestión de si la organización actual del Gabinete responde a las necesidades del momento, a lo que dichos Ministros dan una solución negativa, por lo que se mostrarán resueltos a separarse del Ministerio.

Hoy se ha dicho que la cuestión de la Reina madre será la manzana de la discordia en el seno del Gabinete; pero es completamente falso. Esta cuestión no ha llegado a ser planteada.

Indicase como causa principal de la excisión en el seno del Gabinete, el distinto punto de vista de los Ministros sobre las medidas adoptadas con la prensa periódica, y las precauciones tomadas para prevenir los intentos revolucionarios. Pero esto no es probable.

El ministro de Estado, Sr. Pacheco, manifestó, según parece en la Granja, que él no admitía en la cuestión de imprenta sino el que se *sobresesera* en las causas sometidas a los Consejos de guerra, sin necesidad de declaración alguna de los tribunales; pero debe decirse en honor de la verdad y de todos los Ministros, que el de la Gobernación y el Consejo estuvieron unánimes en que se sobresesera en dichas causas. Así, pues, no parece posible que la cuestión de imprenta sea causa de la crisis ministerial.

Una cosa no obstante resulta segura, y es: Que el Ministerio, tal como hoy existe, no continuará organizado mañana.

Se ha dicho, no sabemos con qué verdad, que el Ministerio se halla dividido en dos grupos importantes. Pues bien, Ministros de uno y otro grupo no han ocultado antes de ir al Consejo que el Ministerio no puede continuar tal como se halla constituido.

¿Qué vendrá después? Al llegar a este punto tenemos que caminar a ciegas, y en la imposibilidad de decir nada seguro, creemos cumplir con nuestro deber trasmitiendo al público todas las presunciones, todos los rumores.

Dícese, que acaso el presidente del Consejo no participe de la opinión de su compañero, respecto a la conveniencia de la disolución total del Gabinete, en la creencia de que no se debe declinar la honra del puesto que ocupa mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cortés.

Dícese, que si el Sr. Mon no presenta su dimisión, y S. M., a quien debe darse cuenta de lo que pase en el Consejo, no retira al actual presidente su confianza, el Gabinete se completará con hombres del partido moderado de los mas avanzados en ideas liberales, como los señores Lersundi y Gonzalez Brabo.

Dícese, que si por la voluntad de la Reina, ó por que dimita el Sr. Mon, ha de constituirse un nuevo Ministerio, las probabilidades de presidirlo se dividen entre los señores duques de Tetuan y duque de Valencia, según la Corona en su alta sabiduría crea que deba confiar el mando a la union liberal ó al antiguo partido moderado, con sus jefes naturales.

Dicho todo lo que se dice, no queda a nuestros lectores, y a nosotros mismos, mas que esperar el resultado del Consejo de esta noche.»

EXPEDICION DEL GENERAL PRIM A COVADONGA.

Con fecha 10 dirigen desde Oviedo a nuestro colega las *Novedades* la siguiente carta.

«Mi estimado amigo: Una peregrinación al sepulcro de Pelayo y una de la independencia española es el deber que todo ilustre viajero contrae desde el momento en que llega a pisar el suelo astur, y muy particularmente si es en ocasión de celebrarse la festividad religiosa del día 8 de Setiembre. Al bravo general Prim, mas que a ningún otro, alcanzaba ese deber, porque allí descansan las cenizas de los héroes que dieron principio a la colosal empresa de nuestra reconquista, y él tuvo la suerte de haber sido llamado por la Providencia a vengar en Africa los agravios de siete siglos de constante lucha. En Covadonga tremoló un puñado de valientes el lábaro

le hemos señalado y donde le señalaba la amiga íntima, cariñosa y antigua de los dos conyuges: en el carácter un poco exigente de doña Vicenta Calza, en eso que constituía la *pesada cruz* para D. Carlos Casula, a que se refería aquella en su carta, Todo parte de ese carácter un poco exigente, de ese carácter que ocasionó la escena de la Carrera de San Gerónimo, que refiere otro testigo, escena en que figuraban unas queridas que no existían y que solo vivió en su imaginación y por un efecto de la situación moral en que se encontraba, la esposa del carácter un poco exigente, a que aludia la carta de Zaragoza.

Buen marido y caballero había sido D. Carlos, y cuanto en contra suya se diga, es pura imaginación ó una impostura: no es lo mismo decir que probar, y los que hablan de esa interminable serie de queridas, no podrán aducir las pruebas de su dicho y tendrían que bajar la frente ante un tribunal, si les demandara de injuria por sus gratuitas y ofensivas aseveraciones. Es absolutamente inexacto y además inverosímil hasta lo absurdo, que D. Carlos Casula, aun en el supuesto negado de que hubiese tenido una manceba, hubiese ido a mostrar las cartas a su esposa y a promover verdaderas tempestades, sabiendo cuál era el carácter y el estado de sobrecitación de aquella. La exactitud de los hechos referidos por D. Rafael Franco puede graduarse por los hechos que cita en su declaración, hechos dementidos en el proceso y no menos afirmados por este y otros testigos que declaran en el mismo sentido. Dice entre otras cosas, que la difunta desconfiando de su consorte *que la había obligado a poner la firma aprovechando su enfermedad en un testamento que se le presentó y este hecho es absolutamente inexacto*, como mas adelante probaremos: dice que doña Vicenta se vió en alguna ocasión en la mayor escasez para atender a las obligaciones de su casa, de su mesa y de su persona, llegando hasta el punto de haberla oído decir *que no tenía zapatos para salir de casa*.

Esto dice el testigo D. Rafael Franco y esta es la misma especie vertida por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz. Conocido el origen, no puede acriminarse a este testigo por lo que en e- te punto dice, y que no es aseveración ni apreciación suya, sino invención de doña Vicenta, con el objeto que ya dejamos manifestado. Ni el testigo D. Rafael Franco ni los otros testigos que le han citado han caído en la cuenta de lo

de la victoria; sonó en las alturas de Anseba el grito, cuyos ecos repitieron despues todas las edades y generaciones hasta la completa explosión de la morisma, y era menor que el vencedor de los marroquíes, el héroe de los Castillejos, fuese reverente a saludar los muros de los primeros reconquistadores.

Lo mismo que se encadenan todas las causas y sucesos en la vida de los pueblos, liga una misteriosa relación los nombres que personifican las glorias nacionales a las grandes figuras que en la Historia se levantan como emblema y recuerdo de los hechos memorables. Así lo comprendían los sencillos campesinos que, reunidos en grupos, victoreaban por todas partes al general Prim; y así lo demostraba el entusiasmo con que a su presencia referían la tradición, adulterada con mil fábulas, y enlazándola siempre a las recientes hazañas de que el africano fué testigo.

Fué muy breve la permanencia del ilustre huésped entre los descendientes de aquellos héroes que, antes de retirarse a la cueva, juraron vencer ó morir; pero a través del país como si fuese llevado en triunfo. Nadie hubiera dicho que era un desterado, un hombre sobre quien descarga sus iras el Gobierno aquel que de todos se veía agasajado. Si faltaba el aparato de la recepción oficial, la espontaneidad de sus numerosos amigos sobrepujaba con mucho al obsequio que abyectos servidores le tributarian en el caso de que fuese brindado con los dones que el poder reparte.

A las ocho salió de Oviedo el general en la mañana del 7, acompañado de los Sres. Borbolla, Lagunero, Gonzalez Alegre (D. Rafael) y Pedregal. Era la once y media cuando llegó a Infesto la comitiva. El general entró acompañado de D. Pedro Sanchez, en el carruaje con que fuera a recibirle hasta el inmediato concejo de Nava. En Infesto le esperaba ya una comisión de nuestros amigos de Cangas de Onís y al frente de ella los Sres. D. Pedro Pellico y don Enrique Ceñal. Excusado es decir que las cosas de tránsito estaban cubiertas de gente y llenos los balcones de las casas inmediatas.

Tenia el Sr. Sanchez preparado un espléndido almuerzo, del cual participaron varios amigos. Era digno de la persona a quien se dedicaba; y aunque hora y media nada mas se detuvo el general en Infesto, porque era necesario utilizar el tiempo, fué sin embargo lo suficiente para que pudiera lisonjearse del respetuoso afecto con que se le recibía.

Algunos amigos salieron a despedirle hasta concejo de Panes, en cuyos límites le esperaban multitud de labriegos, que disparando cohetes y con muestras de gran júbilo, le victorearon al pasar. Allí se despidieron Sanchez y demás amigos de Infesto, y entraron a formar parte del acompañamiento los señores Monasterio y Escandón.

El tránsito hasta las Arriónidas ofrecía un agradable espectáculo. Se presentaban los moradores, reunidos unos en las cabañas inmediatas y otros a los lados de la carretera, para saludar con aclamaciones al invitado general. A lo lejos se oía el estampido del cohete, y era un verdadero acontecimiento para todos la visita que esperaban con ansiedad.

En las Arriónidas quedó sorprendido el general, al encontrar en medio de la carretera a una respetable señora anciana, que le detenía con objeto de contemplarle un momento ante sus ojos. Era la señora de uno de los patriarcas de la libertad, del benemérito ciudadano D. Antonio María Faer, que en su avanzada edad y tributando religioso culto a las ideas que siempre acarició, y a los hombres que noblemente se consagran a su servicio, siguió al general en su expedición hasta los riscos de Covadonga.

Bien merece un recuerdo ese anciano venerable, que hoy dedica todo su tiempo a obras de incalculable beneficio, y conserva todavía un corazón joven, lleno de esperanza, y que en su retiro y ancianidad no cesa de hacer fervientes votos por la causa de la libertad. «Mucho he visto, decía, nada me ha satisfecho: presiento que algo mejor ha de venir. Tengo aprendido que la hoja seca cae; tan solo la verde se conserva en el árbol.»

Incorporado el señor Faer, y antes que este caballero otros muchos, cuyo número excedía de veinte, todos de Cangas de Onís, y entre quienes iba nuestro consecuente amigo el ex-constituyente D. Vicente Rodríguez, siguió la comitiva hasta la villa de Cangas. El entusiasmo con que allí se le recibió es

que decían, de la vulgaridad que referían del Jurgado, y es que desconocían los motivos de la relación que la hacia doña Vicenta y no repararon en que su dicho iba contra toda lógica y buen sentido. Como y a quien han de hacer creer que doña Vicenta Calza había de encontrarse en esas apuradas situaciones en que la presentan, como y a quien han de hacer creer que apenas podía cubrir con la mayor estracheja las obligaciones de la casa, de la mesa y de su persona, es decir, que estaba muerta de hambre y desnuda, cuando en la casa de esa misma señora y sobre cómodas, mesas y armarios, abundaba la plata, cuando había no solo cubiertos abundantes; sino otros varios efectos del mismo metal, como candeleros, vasos, tazas, hueveros y cajas: cuando tenía varias alhajas de pedrería, y sobre todo, cuando nada le faltaba pues D. Carlos Casula proveía a todo con esplendidez? ¿hubiera carecido de lo necesario, abundando lo superfluo y de valor? no habría vendido los candeleros ó cualquiera de los efectos que podían instituirse con otro metal de menos precio? ¿habría podido dar los conciertos ó tener las reuniones que tenia de vez en cuando, con los gastos consiguientes de piano, refresco y demás que consigo traen semejantes recepciones? Véase la diligencia de reconocimiento de la casa y en la descripción ó enumeración de los efectos que en la misma se encontraron, se tendrá la respuesta a la conseja de los apuros de doña Vicenta Calza.

Son absolutamente inexactas y puras invenciones cuantas se refieren a pretendidas ilícitas relaciones con la perfumista y la señora Boto a quienes queda salvo su derecho contra los que las han inventado gravemente poniendo en lenguas su honra; y es una nueva invención la de la dilapidación de bienes doctales, que se atribuye a D. Carlos Casula: no es dilapidador el honrado y diligente padre de familias, que tiene una desgracia ó sufre un contratiempo en sus negocios, despues de haber puesto el mayor esmero en sus gestiones: no es dilapidador el marido que procura aumentar por medios licitos, los recursos con que cuenta para cubrir sus compromisos: las desgracias no son culpas y por aquellas a nadie puede con justicia acusarle de dilapidación. No dice por ahora mas la defensa acerca de este testigo, reservándose volver a nombrarle, al tratar del testamento. (Se continuará)

indescrptible. Vitores que no se interrumpieron un solo momento, los himnos marciales de una orquesta traída para el objeto, y la ininidad de cohetes que surcaban los aires en todas direcciones, daban á la entrada del general un aspecto que difícilmente se hubiera sospechado. Ya no eran únicamente los señores Mella, Noriega, Roy, Colpni, Labra, Cabiellas, Carriedo y otro muchos, cuyos nombres no recordamos, sino que la villa en masa y gran parte de los lugares limítrofes habían acudido para estrechar al paso la mano del general.

Esto sucedería porque la escena pasaba en un extremo de la provincia, y porque allí fuese tolerante el señor gobernador civil? Nada de eso. A la entrada del general Prim había precedido la de un emisario, cuyas instrucciones verbales envolvían promesas en un caso, y amenazas para otro, con el fin de que fuese fríamente recibido uno de nuestros mas ilustres capitanes. ¿Cuánta ridiculez! ¿Qué peligros hay en que se festeje á un general? ¿Qué riesgos corre la tranquilidad pública por dar expansión á un sentimiento enérgicamente pronunciado? Pequeñez, y pequeñez incomprensible, es la de los hombres que rigen los destinos de esta mal aventurada nación. Se procuró por todos los medios imaginables hacer entender á la población que se pondría al borde de un precipicio, dispensando al desterrado de Madrid un cortés recibimiento; y todos, sin excepción, han ido á ofrecerle sus respetos: delante de los balcones de su casa estaba reunido un gentío inmenso; se celebró la llegada del huésped con música, cohetes y fogatas; y manifestaba la juventud su contentamiento, sin mas oposición que la intencional de quienes en sus casas devoraban silenciosamente el amargo pesar de ver contrariados sus planes y defraudadas las esperanzas de la autoridad superior de la provincia.

El general Prim fué santuosamente hospedado con los amigos que desde Oviedo le acompañaban, en casa del consecuente progresista D. Benito Carriedo, uno de los patriotas mas decididos que cuenta aquella localidad.

Mañana dará á V. noticias de su visita al santuario de Covadonga, y su regreso á la capital.

Leemos en el Independiente:

«La *Epoca*, en un estenso artículo, despues de analizar la situación que atravesamos y de anatematizar la actitud que una parte de la prensa ha tomado, la manera acre, dura é inconveniente con que defiende, no sus principios, sino los personales intereses de fracción ó de partido; despues de entever que por estos medios se va á la revolución, y que hoy la revolución es la anarquía, acompañada de la destrucción de las mas venerandas instituciones, pide al Gobierno que con enérgica mano, y sin faltar en lo mas mínimo á la Constitución ni á las leyes, restrinja esas manifestaciones revolucionarias y haga entrar á los partidos en una órbita legal de acción.

Acordes con nuestro estimado colega la *Epoca*, en que se viene haciendo una oposición cruda, inconveniente y desalentada; acordes en que hoy, lejos de discutirse principios, solo se discuten personas, y en que un estado de cosa semejante solo conduce á la revolución, que sería terrible y destructora, preguntaremos á nuestro ilustrado colega si cree que restringiendo pueden evitarse los males que augura. Nosotros lo dudamos; mejor dicho, y lo hemos ya repetido, las restricciones no hacen mas que exacerbar las pasiones políticas y precipitar á los hombres; además, España no es Madrid, como por algunos equivocadamente se cree; y si es cierta esa fricción, esa calma que nuestro colega dice se disfruta en las provincias, no tema nuestro colega que el orden se turbe, ni que venga la revolución; pero si, por el contrario, ni la calma ni la ventura existen en las provincias; si el malestar se siente en todas partes, de poco sirven las restricciones; la fuerza solo precipitará los acontecimientos, en vez de evitarlos.»

Razon tiene nuestro colega: no es la represión el mejor sistema para conjurar las revoluciones; un hombre importante del antiguo partido moderado lo ha dicho, *fusilar no es gobernar*. Cuando por culpa de Gobiernos imprevisores ó injustos, se siente en el país un profundo malestar y una continua intranquilidad, el remedio no es, no puede ser la represión: ese sistema podrá, por el momento, ahogar la voz de los descontentos y hacer que la superficie de la sociedad aparezca tranquila; pero una vez pasada la impresion de terror que ese sistema inspira, cuando despues de los primeros momentos el espíritu público se rebace, el descontento violentamente contenido estalla convertido en una poderosa revolución, que arroja cuanto á su paso se opone.

El Gobierno que tiene la conciencia de sus deberes, no reprime, no debe reprimir duramente todo sintoma de disgusto que note en el país: su deber es otro; su deber es estudiar los motivos que han dado origen á ese disgusto, examinarlos y satisfacer, en lo que sean justas, las exigencias de los que sienten el disgusto ó se hallan poseídos de intranquilidad. No olviden los Ministros y sus defensores que quien se halla disgustado es el país, y que el primer deber de los Gobiernos es satisfacer las necesidades de aquel cuya gobernación les está encomendada.

No tema la *Epoca*, que es el diario que ha inspirado las palabras que hemos copiado de el *Independiente*, que la oposición de la prensa periódica sea dura, violenta é inconveniente; porque si no hay razon, como ella cree, que la justifique, el país la mirará con el desden que se merece; al paso que si existen motivos de acre oposición, aun cuando los periódicos no lo hicieran, el país, que sentirá los efectos de una mala administración, miraría, á pesar de todo, con prevención á los malos gobernantes.

Por lo demás, hemos extrañado que el periódico de las medias tintas, de los paliativos y de las transacciones, la dulce y meliflua *Epoca*, en fin, venga hoy pidiendo medidas represivas y abogando por una política enérgica, que haga entrar á los partidos dentro de la órbita legal. ¡Pobre *Epoca*! ¿De cuándo acá la coqueta y risueña *Epoca* se ha metido á terri-

ble y pide medidas duras y enérgicas contra los picares oposicionistas? No comprende que no esta en carácter al representar semejante papel? Deje eso para el furibundo *Diario español* ó para el temible *Eco del país*, y ella háganos la guerra á fuerza de alibarados calificativos y dulces y galanas frases, si es que el temor de que se anulen con la muerte del Ministerio las famosas reparaciones de que han sido objeto algunos de sus amigos, no ha cambiado su naturaleza, haciendo hoy que aparezca tanto mas terriblemente dura, cuanto mas dulcemente sensible fué antes.

En esto país todo es permitido. D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro de Estado, aparece con este mismo título como presidente de una sociedad de seguros, titulada *Tesoro de Madrid*. Creemos que los asociados han buscado excelente apoyo para prosperar; porque al fin, si un Ministro no tiene influjo, ¿quién le ha de tener?

Dice nuestro apreciable colega la *Discusion*: «Leemos en un periódico ministerial: «Hace algunos días ha aparecido una nueva calumnia contra la union liberal: la de que aspira y trabaja por el establecimiento de una regencia. Los periódicos progresistas son los que se han convertido en propaladores y mantenedores de semejante idea.»

Pues no es esto poco antiguo que digamos. ¿Se acuerdan ahora los periódicos ministeriales de rechazar la noticia?

La tal noticia se está repitiendo de boca en boca hace ya mucho tiempo.»

Contestando el *Contemporáneo* á ciertas apreciaciones hechas por la *Democracia* con motivo del nombramiento de D. Luis Gonzalez Brabo para la embajada de Roma, dice lo siguiente:

«Lo primero que se nos ocurre advertir es que el periódico democrático y algunos otros colegas nuestros ponian en duda ese nombramiento, suponiendo que los antecedentes del señor Gonzalez Brabo, sus opiniones eran un obstáculo para que el Ministerio le nombrase, enviando á Roma un hombre público representante de las ideas liberales.

Ese nombramiento, sin embargo, se ha hecho, y aunque no sabemos lo que para ello habrá mediado, si sabemos que el señor Gonzalez Brabo defiende hoy las mismas doctrinas, las mismas ideas, defendiendo creencias idénticas á las que ha expuesto y defendido con calor y con el brillo de su elocuente palabra en el seno del Parlamento.

Las ideas que entonces defendía son las que hoy profesa, las tendencias que entonces mostraba son las que hoy guían sus pasos, el mismo respeto, el mismo amor á la patria, en fin, hácia la idea de progresivo pero ordenado desarrollo de nuestras instituciones, que entonces, como hoy, son la base firmísima de sus creencias.

El señor Gonzalez Brabo va á Roma representando al partido liberal español, y conocidas como son las doctrinas que nuestro amigo profesa, debemos suponer, que el Gobierno al elegirle las habrá tenido en cuenta; y al llamarle para desempeñar tan importante puesto, le habrá llamado por lo que es, por lo que significa, por lo que representa en el campo de la política española.»

Nosotros, aun cuando estamos plenamente convencidos de que la *Democracia* sabrá sostener perfectamente la polémica, no hemos podido resistir al deseo de decir algo sobre ese inesperado nombramiento, haciendo de paso algunas preguntas, que nuestra *impertinente curiosidad* espera serán contestadas por el *Contemporáneo*.

Nosotros hemos sido de los que han dudado que fuera de embajador á Roma una persona de antecedentes liberales, y la duda que sobre esto hem s abrigado, no la hemos podido desecher todavía, á pesar del nombramiento del Sr. Gonzalez Brabo. Cierta es que el jefe de la antigua minoría moderada expuso en una solemne ocasion sus ideas liberales sobre la cuestion de Italia; pero no lo es menos que de entonces acá ha podido cambiar de opinion, y esta suposición nuestra no puede ofender al señor Gonzalez Brabo, puesto que si obra como en otras ocasiones lo ha hecho, guiado por un profundo convencimiento y por el *desinterés* y el *amor patrio*, la modificación de sus opiniones, lejos de ser una falta, sería un título de gloria. Conocido es de todo el mundo aquel axioma que dice: *de sabios es mudar de consejo*.

Dice nuestro colega que las ideas políticas que hoy defiende D. Luis Gonzalez Brabo son las mismas que tan brillantemente ha sostenido en el seno del Parlamento. Nosotros confesamos que nuestra ignorancia es mucha, y nuestra curiosidad excede á toda consideración; por eso vamos á dirigir á aquel periódico algunas preguntas, cuya contestación veremos con sumo placer.

¿Qué ideas políticas defiende hoy el Excelentísimo Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, las que defendía en las columnas del *Guirigay* y en los escaños del Congreso antes de 1843, ó las que empezó á defender cuando fué nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, defensa que le llevó hasta los fusilamientos de Alicante y Cartagena?

¿Qué ideas políticas defiende el brillante orador moderado, las que defendía el presidente de la comision que presentó á la aprobacion del Congreso la ley de imprenta de Nocedal, ó las que expuso ante el jurado de jueces en su brillante defensa del *Contemporáneo*?

¿Qué ideas políticas defiende el antiguo entusiasta miliciano nacional de Madrid, las que sostenia cuando saludaba con júbilo en el teatro de Oriente á la virgen democracia, ó las que ha manifestado votando, sosteniendo y defen-

diendo á Ministerios tan reaccionarios como el actual?

Cuando el *Contemporáneo* dé contestación á esas preguntas, podremos saber cual es la significacion política del nombramiento del señor Gonzalez Brabo para la embajada de Roma.

La *Razon española*, periódico ministerial hasta los tuétanos, al contestar á lo que varios periódicos habian indicado acerca de si el Gobierno piensa anular la medida adoptada con el general Prim, dice, que mientras subsistan las causas que hicieron necesaria esta medida, no variará la situación del marqués de los Castillejos.

Son sus propias palabras. A la verdad, deseáramos que nuestro colega nos hiciera el obsequio de decirnos qué causas son esas que hicieron necesaria la medida tomada con un bravo general del ejército, cuya espada ha estado siempre pronta á la defensa de la libertad de la patria y de la Reina, y sobre todo, con un senador del Reino.

Creemos que la *Razon española* nos complacerá, puesto que hasta el presente no hemos podido traslucir las causas á que nuestro colega alude.

En Manresa se quejan de las malas condiciones de las cárceles, especialmente de los cuartos que sirven para los incomunicados, que son insalubres por lo húmedos y mal ventilados.

Llamamos sobre el particular la atención de quien corresponda, si bien creemos que será inútil.

En España no se piensa mas que en construir cuarteles.

Cárceles, escuelas, museos.... todo esto son pequeñeces, de que no vale la pena que se ocupen nuestros Gobiernos.

El pueblo grita, y con razon, por lo que está pasando con los billetes del *Banco de España*. Todos los días se repiten en los estancos escenas como la de que nos ocupamos hace poco, ocurrida en el que está junto al Correo. El domingo por la tarde un caballero fué á comprar veinte sellos de franqueo en el estanco de la Puerta del Sol, frente del café Imperial, y pagando el importe de aquellos con un billete de cien reales, se lo rehusaron, prestando que no tenían cambio. El sujeto manifestó que le hacían falta los sellos y que no tenía otras monedas; pero fué predicar en desierto. ¿En qué quedamos, pues? ¿Son moneda corriente ó no los billetes de nuestro ya célebre Banco?

Como la otra vez, creemos que los periódicos ministeriales, ó sea la prensa servilmente aduladora del Gobierno, se hará el suceso, respecto de nuestras insinuaciones.

Nos asociamos con mucho gusto al espíritu que revelan las siguientes líneas, que tomamos del *Triunfo granadino*.

Nuestro amigo el bravo é ilustrado coronel D. Enrique Sanz acaba de ser victima de una medida injustificable, hija del miedo que reina en el corazón de algunos hombres pequeños, cuyo mayor fantasma es su conciencia. Por fortuna, esta situación no puede durar, y cualquiera que sea el Ministro que suceda al señor Marchessi, hará justicia á las distinguidas cualidades que concurren en el Sr. Sanz.

Hé aquí el citado suelto:

Bien, Sr. Marchessi.

Ayer salió para Zaragoza el coronel D. Enrique Sanz, de quien nos ocupáramos en nuestros números anteriores: satisfecho puede ir este jefe de las pruebas del general aprecio que le han manifestado sus antiguos subordinados sin excepción de ninguna especie, lo que desde luego forma el juicio de este coronel; pues que siendo uno de los mas severos que hacen cumplir sus deberes á todas las clases, su buen tino en el mando hacia que todos redoblasen sus desvelos para darle á conocer lo contentos que se encontraban bajo su acertada dirección. Notable fué la órden de despedida que dió al entregar el mando del cuerpo; excitando á sus subordinados: á que continúen como hasta aquí cumpliendo con sus deberes: recomienda la mas esquisita subordinación, como la primera condicion de todo buen soldado: manifiesta su cumplida satisfacción, porque al marchar del regimiento, lo hace dejando en blanco la estadística criminal, y sin haber tenido que aplicar el mas pequeño correctivo, efecto de la conducta observada por todos; y en un párrafo lleno de sentimiento militar, anima al soldado á que persevere como hasta el día con la misma; haciéndoles comprender las ventajas que les resultarán: dice así: «Proseguid con esa noble conducta: con ella seréis invencibles en el combate: con ella seréis queridos y respetados de vuestros conciudadanos: con ella recibiréis bien de la patria y de la reina. Con esta noble conducta alcanzareis una honrosa licencia que os releve del servicio que la patria necesita de sus hijos; y entonces vuestros ancianos padres saldrán á esperar con lágrimas de gozacion, estrechando tiernamente entre sus brazos al que dejando de ser bravo soldado, principia á ser honrado ciudadano.»

Concluye dando las gracias á todos los señores jefes y oficiales por la eficaz cooperacion que le han prestado para conservar el regimiento con la brillantez que lo dejaron sus antecesores. Rebien, señor Marchessi. Jefes como el de quien nos ocupamos, no deben recibir mas recompensa que la que su altísima prevision le ha dispensado. ¿Qué tacto tiene V. E.? V. E. dice: «Los hombres deben servir para todo, y el coronel de Sagunto no vale mas que para mandar soldados; pues fuera ese exclusivismo: si no hubiera raquitis en esta tierra; si hubiera justicia en el mundo, V. E. debía ser ministro de la Guerra, *per in secula seculorum*; y entonces... ¡Ay de la Europa!

El *Diario español*, á propósito de la palabra *zulocho*, dice entre otras cosas lo que sigue:

«Nosotros nos hemos devanado en hablar los sesos para averiguar el significado de esta palabra: hemos consultado á varios amigos de ilustracion reconocida, que se han quedado tan en ayunas como nosotros. Zulocho, si no nos equivocamos, debe haberlo oido nuestro colega en algun establecimiento veterinario.

¿Con que *zulocho*, amado colega? Desearíamos que usted se alivie.»

Efectivamente; no en un establecimiento de veterinaria, aunque los hay mucho mas honrados que otros establecimientos de los que no se puede hablar decentemente; pero si en una *jabonería* hemos encontrado un Diccionario nacional, ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el día, por D. Ramon Joaquin Dominguez, sétima edicion, tomo II, imprenta de Mellado, Madrid calle de Santa Teresa núm. 8, página 1789, PRIMERA COLUMNA, línea 62, el cual dice: ZOLOCHO, ZOLOCHA, adjetivo familiar. Simple, idiota, mentecato, majadero, aturdido, necio, ignorante, torpe ó poco expedito. Véase, *correlon, vago*.

Conque, amado colega, deseáramos que le aproveche.

La *Razon española*, para asegurar que el ministerio está reventando de salud y lleno de vida, en un artículo que titula *Dudas*, dice entre otras cosas á cual mas saladas.

«Andan á vueltas todos los periódicos de oposicion con dos asuntos: mejor dicho, con dos presunciones; menos aun, con dos presentimientos, que los traen mareados, inquietos y poco menos que aturdidos. Lo triste del caso es que, tanto como tiene para ellos de dulce y halagüeno el uno, tanto tiene el otro de desabrido, amargo y desesperante. Las oposiciones en este punto son muy lerdas; renuncian á la ilusion, que ilusion es y nada mas, de la próxima caída del actual Gabinete, y se ahorrarán las angustias y los tormentos que les hace sufrir el temor de que pueda sucederle otro Ministerio de union liberal.»

Tiempo perdido, querido colega. El esquilon toca á muerto, y el Ministerio huele á difunto que corrompe.

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey; á la *Correspondencia* con esas, y que al ocuparse de tan lúgubre asunto, dice en resumen que lo de la crisis empieza á ser verdad.

Lo sentimos en el alma, y tan lo sentimos, que acompañamos á nuestro cofrade lo mas sentimentalmente que podemos en el sentimiento que noticia tan poco fausta le debe inspirar.

El periódico delator, léase la *Regeneracion*, al ocuparse del encabezamiento de una correspondencia de Grecia, que insertamos en nuestro número del 11, dice con la intencion mas sana:

«Dice LA NACION, diario progresista, sin que se haya medido con el juez de imprenta, etc., etc.»

Esperamos del ministerio de la Gobernacion se atienda, como se merece, la feliz disposicion del diario neo, y se le señale un puesto distinguido y bien dotado, ó en la inolvidable y provechosa *secretaría*, ó en la fiscalía de imprenta, creando un destino de soplon intencionado y despertador de sospechas, bien dotado, con el cual pueda nuestro caritativo colega, sin darse malos ratos ni quemarse mucho las cejas sobre las cuartillas, llenar debidamente y con *elementos* la honrosa mision que con la prensa progresista viene llenando de algun tiempo á esta parte.

Segun vemos por varias correspondencias que hemos recibido de Alicante, el día 10 se vió aquella poblacion extrañamente sorprendida con la guardia civil de toda la provincia que se concentró en ella, y con las ridiculas medidas tomadas con todos los empleados, á quienes se obligó á dar las señas de sus casas para repartirles armas, caso de que sacara la cabeza esa monstruosidad llamada revolución.

¿Querrán decirnos los periódicos noticieros qué razones tuvieron las autoridades de Alicante para tomar esas medidas, que alarmaron á aquella poblacion? Acaso querrán aquellas autoridades rivalizar con las de Madrid en ofrecer espectáculos *divertidos* á sus gobernados, y celosos de lo de la Montaña del Príncipe Pío habrán querido dar tambien su ridicula farsa, con alarmas tan destituidas de fundamento como la que tuvo lugar el sábado último.

Ayer llegó á esta corte nuestro estimado amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz; le damos la mas cordial bienvenida.

Dice las Noticias:

«A la hora de entrar nuestro número en prensa hemos sabido, aunque no por conducto oficial, que se ha expedido una Real órden dirigida al general Pinzon, disponiendo que por ningun concepto abandone las islas Chinchas, y que en todo evento esté pronto á sostener la dignidad del pabellon español. Nos informaremos de lo que haya de cierto en el particular, y mañana lo comunicaremos á nuestros lectores.»

CUESTION DE AMERICA.

Comunicaciones entre el Gobierno de Chile y el representante de España.

(Continuacion.)

LEGACION DE ESPAÑA EN CHILE.

Santiago de Chile 13 de Mayo de 1864.—Excelentísimo señor.—Muy señor mio: Por su circular 11 del corriente cuyo impuesto de que habiéndose

dignado el Excmo. señor presidente de la república aceptar la renuncia que el honorable Sr. D. Manuel A. Tocornal le ha presentado del cargo de ministro de Relaciones exteriores, ha sido V. E. llamado á ocupar el puesto que ha quedado vacante por dimision de aquel distinguido ciudadano.

Mucho me complaceré que animado V. E. de los afectuosos sentimientos de sus antecesores, contribuya con su ilustracion á estrechar las sinceras relaciones que han existido siempre entre el Gobierno de V. E. y el de S. M. C., á quien tengo el honor de representar.

Al manifestar á V. E. mis leales sentimientos me permitirá llamar su atencion sobre la nota que dirigí á su predecesor en 4 del corriente, y cuya categórica contestacion me es urgentísima, para poder informar á mi Gobierno con la exactitud y precision que el deber me impone de los sucesos que han mediado en la república desde el 2 del actual hasta hoy.

El infrascrito ha visto con dolor que un hecho aislado ocurrido entre el Gobierno del Perú y el comisario de S. M. C. cerca de él y el comandante de su escuadra en el Pacífico, D. Luis Hernandez Pinzon, ha servido en esta de pretexto para la formacion de asambleas populares, belicosas actas y conflictos que, si no han tenido funestos resultados, ha sido solo por la moderacion de los súbditos de S. M. C. y la justicia que les han hecho las personas sensatas que se aprehieron del objeto de tan extemporáneas é inusitadas demostraciones.

La ilustracion de V. E. tambien le habrá hecho comprender que vastos y tenebrosos planes para perturbar el órden son los que impulsan á los autores de la exaltacion que han sabido imprimir en todas las clases de la sociedad para arrastrar al Gobierno de la república á un rompimiento con el de S. M. Católica, seguros de que este, que en ninguna parte entabla reclamaciones injustas, no dejará jamás que ni su pabellon ni sus súbditos sean atropellados ni sirvan de pretexto á los perturbadores del órden.

Diariamente registran los periódicos actos y demostraciones contra el Gobierno y súbditos de S. M. C. Tiene tratados celebrados el de Chile con el de S. M. ¿Los ha infringido este? Si los tiene, su deber es cumplirlos religiosamente; y sino lo hace sin causa justificada, incurre en la responsabilidad consiguiente.

El que suscribe, repite, ha visto con pena (aunque sin sorpresa) los inusitados actos etc., etc., que desde el 2 han tenido lugar; pero no sin un profundo sentimiento, que el Gobierno de la república no haya puesto el oportuno correctivo á quienes podía, y haya permitido que hasta en los establecimientos publicos de educacion costeados ó auxiliados por fondos fiscales, se lleve el delirio hasta el grado de pervertir la inocencia de los niños haciéndoles pronunciar loa y redactar protestas, reviviendo odios y envenenando la amistad que existia entre ellos y los tíertos hijos de los españoles, vejados con mordaces diatribas y obligados por estos medios á contribuir con las erogaciones que comisiones municipales solicitan de los alumnos.

Si el Gobierno de la república no pone un fuerte dique á la exaltacion que se nota, y desgraciadamente por dicha causa surgiesen los conflictos que se buscan, y el pabellon de S. M. C. ó sus súbditos fuesen vajados al infrascrito le quedará la satisfaccion de haber llenado su deber, y dará cuenta á su Gobierno para que haga valer su derecho en el modo y forma que lo verifiquen las naciones celosas de su honra.

Sobre muchos mas desagradables incidentes debería llamar la atencion de V. E.; pero no lo verificaré hasta tanto que reciba la contestacion que V. E. tenga á bien darme.

Cábe-me el honor de ofrecer á V. E. el testimonio de la distinguida consideracion con que me suscribo de V. E. atento y seguro servidor.—(Firmado).—Salvador de Tuvira.—Al Excmo. señor ministro de Relaciones exteriores de la república de Chile.»

(Se continuará.)

La *Gaceta* de ayer trae un Real decreto declarando cesante del cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Portugal, á D. Juan Jimenez de Sandoval, marqués de la Rivera, nombrándose en su lugar á D. Diego Coello y Quesada, enviado extraordinario que ha sido en las cortes de Turin y Bruselas.

El marqués de la Rivera queda nombrado con el cargo que tenia, cerca del emperador de Méjico.

Se ha resultado que el esparto en rama pague por derechos de importacion 5 rs. 75 cénts. en bandera nacional, y 6 rs. 90 cénts. en bandera extranjera.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Riaño, de cuarta clase, con fianza de 4.500 rs., en el territorio de la audiencia de Valladolid.

Ha salido de esta corte para Málaga en uso de licencia el juez de imprenta Sr. Borrado. Durante su ausencia le reemplaza el Sr. Martinez Yangüas, juez de primera instancia del distrito del Congreso.

Ha llegado á Lérida el doctor don Pedro Mata, que regresará á esta corte en la presente semana.

Nuestros lectores observarán en el número de hoy escasez de despachos telegráficos: segun nos anuncia la *Agencia Peninsular*, la línea telegráfica de Francia está interrumpida, y por este motivo los partes se reciben con mucha irregularidad.

Se ha aprobado la trasferencia hecha por don Eduardo Bové á la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona de la concesion del de Tardienta á Huesca, y en autorizar la modificación de los artículos 5.º y 6.º de los estatutos de la mencionada compañía, en los términos consignados en la escritura de 4 de Agosto último.

Tambien se ha autorizado á la compañía denominada *Empresa de los caminos de hierro de Barcelona á Gerona*: primero, para que tome la denominacion de *Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras*; segundo, para que amplie su objeto y aumente el capital hasta la suma de 349 600.000 reales, á fin de atender á la construcción de las dos secciones de Gerona á Figueras y de este punto á Francia; y tercero, para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en los artículos 3.º, 5.º y 6.º de sus estatutos en los términos consignados en la escritura de 5 de Julio último, y pueda abonar un interés de 6 por 100 sobre las sumas satisfechas y que en lo sucesivo satisficieren los accionistas hasta que se ponga en explotacion toda la lí. ca.

CORRESPONDENCIA.

BARCELONA 10 de Setiembre de 1864.

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mío: Nada de nuevo en el órden político: todo el mundo está esperando la resolución de la crisis ministerial...

La situación económica de Barcelona no ha mejorado la de Cataluña en general...

A nadie ha chocado la actitud de cierto periódico en la cuestión ministerial: todos unánimes ven en la conducta del mismo un medio de ser algo en el partido progresista...

Ayer tuvo lugar, previa indicación de la junta encargada de llevar a cabo la construcción del Ictineo Monturiol, la visita de dicho buque...

Desde entonces los periódicos reaccionarios vienen llenos de protestas de adhesión al sistema representativo; se otorgó la sanción de una ley que no se hubiera promulgado sin nuestra actitud imponente...

La temperatura, que había refrescado extraordinariamente, ha vuelto a elevarse: esto hará que los jardines públicos continúen dando funciones por algunos días más...

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Iberia consagra su primer artículo de fondo á la cuestión del retraimiento de nuestro partido.

Hé aquí los principales párrafos del por todos conceptos notable discurso de nuestro colega:

«Hace bastante tiempo que tenemos pensado tratar de la cuestión importante del retraimiento; pero las persecuciones que recientemente ha sido objeto la Iberia por una parte, y la consideración por otra, de que, á nuestro juicio, no había llegado todavía la oportunidad de presentarla á la apreciación de nuestros amigos políticos, nos decidieron á aplazar la publicación de varios artículos que al efecto teníamos preparados.

Mas hoy que el señor Cardenal ha provocado la polémica desde las columnas del Contemporáneo, hoy que nuestro estimado colega LA NACION la ha iniciado, emitiendo su opinión franca y leal en favor de la continuación del partido progresista en la política del retraimiento; hoy que el Diario español, apoyándose en la declaración explícita de nuestro compañero en la prensa, nos lanza la acusación de desechados, de impacientes y sediciosos, nos creemos en el imprescindible deber de terciar en el debate y de manifestar al país, con nuestra habitual franqueza, nuestra opinión en este punto, sin que nos arredren las alharacas, las amenazas, los arranques de mal humor ni los anatemas de nuestros adversarios.

Antes de entrar en la exposición de los motivos en que se aconseja nuestra conciencia, diremos á el Diario español, que al renunciar el partido progresista á la lucha electoral y parlamentaria, ejerce un derecho perfectamente constitucional. Solo los deberes obligan á los buenos ciudadanos; el uso de los derechos políticos, es un acto que exclusivamente depende de la voluntad individual, y su abandono no puede nunca producir hechos que sean contrarios á las leyes de ningún país.

Dicho esto, y dirigiéndonos á nuestros amigos políticos, entremos en el fondo de la cuestión.

El partido progresista, debe abandonar la política que adoptó en el mes de Setiembre del año pasado? Veamos.

En el manifiesto que el comité central dirigió á nuestro partido, aconsejando el retraimiento electoral y parlamentario, declaró explícita y terminantemente, que la circular del 20 de Agosto, y susinente por el señor Vaamonde, no había sido la única razón, la causa exclusiva de su acuerdo.

¿Qué le tocaba hacer al partido progresista? Disponer sus huestes, preparar su organización y disponerse á impedir por medio de una resistencia pasiva, pero legal, la realización de tan insensatos proyectos. Retírase de la política activa para no hacerse cómplice de proyectos impopulares, para no asociarse á los maquiavélicos planes del partido reaccionario y para no contribuir á dar carácter de legalidad á golpes de Estado que pudieran intentarse contra las instituciones que la nación se ha dado por un acto espontáneo de su soberanía.

Y que esta actitud, que resueltamente tomó nuestro partido, obtuvo los tenebrosos y cobardes planes de los enemigos de la libertad, lo prueba el cambio de frente que en el campo de la reacción hemos observado.

Desde entonces los periódicos reaccionarios vienen llenos de protestas de adhesión al sistema representativo; se otorgó la sanción de una ley que no se hubiera promulgado sin nuestra actitud imponente; se discutieron y votaron, en nombre de principios populares, leyes de sanción penal para delitos electorales, y de incompatibilidades parlamentarias; y tales y tantas eran las protestas liberales de nuestros adversarios, que el señor Nocedal, en un arranque de indignación neo-atónica, exclamó desde los escaños del Congreso: «Estamos asistiendo á una subasta de liberalismo!»

Aun cuando fuera solo este el resultado de nuestra actitud política, bastaría para recompensa de nuestro sacrificio.

Pero no es esto solo lo que hemos alcanzado para bien del país; porque mientras el bando moderado parecía haberse convertido á las doctrinas liberales, nuestro partido, desembarazado de sus atenciones electorales y parlamentarias, pudo dedicarse á completar su organización, que hoy es ya perfecta. Los progresistas estamos unidos con el fuerte y cariñoso lazo de nuestra antigua conformidad de ideas y sentimientos: hemos purificado de los elementos que las perturbaban: tenemos unidad de miras y de aspiraciones: hemos proclamado el culto á los principios, sin perjuicio del respeto debido al merecimiento y á los servicios de nuestros hombres eminentes; nos hemos conocido de cerca, tenemos la conciencia de nuestro poder y de nuestra fuerza: hemos desechado preveniciones personales, y poseemos entera la confianza del país, que fía en nosotros para salvarse una vez más de la terrible tempestad, próxima a estallar, si continuamos mas tiempo al frente de los destinos de esta nación desventurada, los que no tienen mas condiciones de gobierno que las que su candidez y su ductilidad les prestan.

Todo esto hemos conseguido, y lo debemos á la resolución salvadora que nuestro partido adoptó en el mes de Setiembre último.

Si existieran, pues, las causas que nos impulsaron á adoptar aquella determinación, cometeríamos un acto de imponderable debilidad, un delito de lesa sentido común, un suicidio moral, abandonando la actitud pasiva en que, respecto de la política, nos hemos colocado.

¿Existen esas causas? Lo examinaremos en nuestro próximo artículo.

La Democracia habla de crisis y se expresa en los términos siguientes:

«El Ministerio está en crisis.

¿Y qué nos importa? Sobre todo, ¿qué importa al país?

Desde que cayó la union liberal (entregamos gustos esta afirmación á los Gabinetes Miralores) no hemos salido de crisis. La vida del Gabinete Miralores fué una crisis de diez meses, la del ministerio Arrazola una crisis de cuarenta días, la del Ministerio actual dura hace medio año. Y vendrá otro Ministerio, y no por eso cesará la crisis.

Semejante persistencia es alarmante y bien merece que se investiguen las causas.

Si la crisis no es del actual Ministerio, ni del anterior, ni del que veagá; si es anterior y superior á todos ellos, claro está que debe ser un resultado general de una causa general también y permanente. En casi toda Europa sucede lo mismo que en España: la crisis es el estado habitual, por decirlo así, de la política y de los Gobiernos. ¿Dónde encontraremos la causa?»

CORREO NACIONAL.

VALENCIA.—Hemos recibido una carta de un amigo nuestro, en la que se denuncia un hecho que casi no podemos creer, que indudablemente no creeríamos á ser una persona desconocida la que nos lo comunicara. El puente de Monóvar, en la línea férrea de Valencia á Almansa, se halla en malísimo estado. Es de una elevadísima altura, ha falseado y se le sostiene con cuerdas; el tren pasa muy lentamente. Los viajeros, que tienen conocimiento del estado en que se encuentra el puente, se colocan en el último coche para tener tiempo para arrojarse fuera, en el caso de que la locomotora anuncie el peligro.

La empresa, pues, está jugando á un albur la vida de los pasajeros. Bien que no tiene ella la culpa. La culpa es del Gobierno que se lo consiente.

GERONA.—Se nos han hecho los mayores elogios del magnífico establecimiento de baños que con el título de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, ha construido en este punto, partido judicial de Figueras, el Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Fivaller, duque de Almenara Alta, conde de Darnius, en su condado de este nombre. Proyectada y dirigida la obra por su sobrino el señor don

José María de Fivaller, ha construido, dicen, en aquella localidad un verdadero palacio, con un magnífico parque poblado de diversas especies de árboles que dentro de pocos años será uno de los sitios mas amenos y deliciosos de los Pirineos. Siendo notable ver en una localidad tres manantiales completamente distintos y de virtudes terapéuticas muy diversas, á saber: el manantial sulfureo, llamado fuente de Nuestra Señora de las Mercedes, el manantial salino llamado fuente de San Rafael y el ferruginoso llamado fuente de San Juan.

ARAGON.—En la noche del jueves se cometió uno de esos actos de vandalismo, que por decoro siquiera de nuestro país ocultáramos, si no fuera porque no deben quedar impunes semejantes atentados y porque, al publicarlos, y pedimos á quien correspondiese por todos los medios á los culpables para aplicarles el merecido castigo.

Al pasar el tren, que de esta ciudad va á Calatayud, se vio acometido por unos cuantos salvajes que á un lado de la vía se encontraban próximos al pueblecito de Locomotora, arrojando una nube de piedras sobre la locomotora, algunas de las cuales hirieron al maquinista. Este fué curado en la estación de Morés; y llamada una pareja de la Guardia civil, que en una posada cerca de la estación se encontraba, acudió al sitio donde se había cometido el delito, creyendo sin duda que allí aguardarían los culpables á que fuesen á prenderlos. Naturalmente á nadie encontró, y regresó á la estación manifestándole así.

Lo natural, lo lógico era haber ido á Purroy y haber procurado, con el auxilio del alcalde, descubrir á los culpables que, según pública voz, son de aquel pueblo; pero ó no tiene la Guardia civil facultades para tanto, ó no dió la pareja en ello; el resultado es que los bárbaros hicieron una barbaridad; el maquinista quedó herido y los agresores dispuestos sin duda, para la tercera, pues hace pocas noches en el mismo sitio y, á no dudar, los mismos, colocaron algunas piedras sobre los rails, con el piadoso objeto de que el tren descarrilase y los pasajeros se rompiesen la crisma. También aquello quedó impune.

¡Cosas de España!

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Dice la France, que la comedia prusiana continuaba en los Ducados, donde se hace una furiosa propaganda. El príncipe Federico Carlos celebra en este momento una serie de torneos y se le preparan recepciones entusiastas. Un burgomaestre le ha comparado á Alejandro el Grande. La escuadra prusiana va y viene, y como en las batallas navales del circo, unos mismos buques pasan y repasan sin cesar.

—Una carta de París dice que se espera en aquella capital á lord Clarendon hácia mediados de Setiembre y que de fijo verá al emperador. Quizás entonces haya algunas conversaciones cuyos resultados podrán ser contrarios á la política de ambos Gobiernos, pero que hasta entonces toda propiacion, toda tentativa de que se ha hablado y se pueda hablar, son y serán puras invenciones.

—El príncipe real de Italia ha salido de París con dirección á Cherburgo, desde donde pasará á Southampton. Se cree que en el Havre se embarcará en el yacht del príncipe Napoleón; acompañándole hasta Inglaterra, el príncipe y princesa Clotilde.

—Los proyectos de union dinástica entre la corte de Rusia y la de Dinamarca, excitaban altamente la opinion publica en Copenhague y en Alemania. No solo el gran duque Nicolas ha contraído esponsales con la princesa Dagmar, sino que se anuncia próximamente también la boda del rey Jorge de Grecia con una princesa rusa.

La France, haciendo referencia á sus correspondencias particulares, dice que el rey Cristian, que es mas alemán que dinamarqués, quiere salvar su dinastía y lo poco que le queda de su corona contra las tendencias de su pueblo que se inclina á formar una confederación escandinava arrojándose en brazos de la Suecia. Así busca un preservativo en la Rusia. Por su parte el emperador Alejandro, movido por el mismo interés, se opone á las tendencias escandinavas, presta su apoyo al rey Cristian, sin apartarse por eso de su acuerdo con Prusia y Austria.

—A pesar de haberse dicho que la emperatriz Eugenia había manifestado deseos de guardar el mas frívoloso incógnito en su viaje á Schwabach, la France ha mencionado el rumor que corría en Alemania de que el rey de Prusia, al volver á Berlin, se proponía visitar á la emperatriz de los franceses. En efecto, un despacho telegráfico da á entender que esa visita se verificó ayer 11, en la cual el ministro Mr. Bismark acompañó á su soberano, quien debió hallarse anoche de regreso en Francfort.

Agrédese á esto otro rumor que supone la eventualidad de que el emperador y la emperatriz de Rusia, que se hallan en Darmstadt, se encuentren con la emperatriz Eugenia, tal vez con el emperador Napoleón de paso que vaya á buscarla, y se comprenderá lo que anticipa la France citando á la Gaceta de la Cruz de Berlin de que no exista semejante incógnito que parecía indicar que la emperatriz Eugenia no daría ocasion ó pretexto á ninguna entrevista de soberanos.

ALEMANIA.—La Correspondencia general de Viena, al anunciar el reconocimiento del rey de Grecia por el de Austria, añade que el Gobierno imperial no se ha decidido á dar este paso sino despues de haberse puesto de acuerdo con la corte de Munich y de tener en cuenta todas las consideraciones debidas á la familia real de Baviera.

ESTADOS UNIDOS.—Noticias recibidas de aquellos países dicen que en la Georgia la situación no había cambiado. Entre las tropas de Hood y Sherman había ocurrido un combate de escasa importancia e indeciso éxito. Ambos generales no contaban probablemente con las fuerzas necesarias para librar una batalla decisiva con esperanzas de triunfo, y aguardaban saber el resultado de las expediciones de caballería que respectivamente habían enviado á espaldas del enemigo para cortar las comunicaciones.

—Dice el Times de New-York que la cuestión médica permanece in statu quo, y que no es cierto que el Gobierno federal haya pensado en reconocer al emperador Maximiliano.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 12 (por la mañana, recibido por la noche y retronado por el

mal estado de la línea).—Ha entrado ayer en el puerto de Saint Nazaire el vapor de la compañía trasatlántica «Florida» y las noticias de México no tienen importancia.

NEW-YORK 3 de Setiembre.—Circular el rumor de que el cuerpo de ejército al mando del general Sherman ha ocupado á Atlanta.

La Convención de Chicago ha elegido general Mac-Clellan por su candidato á la presidencia de la República.

CONSTANTINOPLA (sin fecha).—El Gobierno otomano se ha adherido á la proposición que se le ha hecho de retirar su escuadra y el agente especial que el sultan habla enviado á Túnez.

Las escuadras de Francia, Inglaterra y de Italia, abandonarán igualmente las aguas de la Regeneración.

GACETILLAS.

Estreno.—Ayer noche se estrenaron en el teatro del Circo las dos zarzuelas en un acto Rescate y esclavitud y Batalla de amor. De la primera no podemos decir sino que hizo fiasco. Tanto la letra como la música fueron mal recibidas del público, que dió varias pruebas de desaprobacion.

En cuanto á la segunda, agradó bastante, siendo aplaudidos los actores encargados del desempeño, y llamados á la escena los mismos. El libreto es un juguete que, si bien tiene muy escasa verosimilitud, está bien versificado y abunda en chistes de buen género. Es letra del Sr. Rivera. La música es sumamente agradable y adecuada á la acción de la obra. Fué muy aplaudida una ária marcial, que no carece de originalidad, y que cantó bien el Sr. Obregon. Sentimos no haber comprendido quién sea el autor del espartito.

En el coliseo de la calle de Jovellanos fué muy aplaudida la comedia nueva Don Felipe, arreglo del francés, hecho á conciencia, y que en general alcanzó buen desempeño, por cuyos motivos pidió el publico la presentación del autor á las tablas, adonde fueron llamados los actores también.

Nos ocuparemos con mas extensión de estas obras en nuestra próxima revista.

Estadista.—Segun se dice anda por Madrid un caballero de industria fingiéndose militar, penetrando en todas las casas y pone á contribucion el bolsillo del prójimo relatando dramas y tragedias, en los cuales figura como la victimas mas desgraciada del mundo.

Recomendamos á la autoridad á este desgraciado para que premie sus servicios.

Rectificación.—El astrónomo Zaragozano, Sr. Castillo, nos ha dirigido una carta desmintiendo el suelto que publico la Correspondencia en su número de anteayer dando por cierto que este señor había profetizado que nos tendríamos invierno el año actual.

El Sr. Castillo se encuentra muy resentido de que se haya tomado su nombre para desacreditarlo con una profecía tan ridicula, y concluye diciendo:

«Escrito con 26 grados de calor á las diez tres cuartos y seis minutos del día. El cielo está muy claro y con velas al norte.

Cuando reciba V. la presente, hará frío en esa y habrá lluvia en varias provincias de España.»

Como pueden apreciar nuestros lectores, este nuevo vaticinio del Sr. Castillo ha salido también cierto.

Matricules V.—Desde primeros de este mes se halla abierta en la secretaría del instituto de San Isidro, la matrícula para la cátedra de Idiografía que dirige D. Francisco de Pádua Madruga. Cada uno puede matricularse mayor número de alumnos, porque cada vez se aprecia mas la utilidad de este arte interesante, que hoy tiene una aplicación practica, no solo en el Parlamento, sino en las casas de comercio y en las redacciones de los periódicos.

Fuego.—El sábado se declaró un incendio á costa de las seis y media en un depósito de madera y leña junto á la estación del ferrocarril del Mediterráneo. El fuego quedó dominado despues de algunas horas, no sin que se consumiese gran parte del combustible allí acumado. Evacuado nos parece añadir que fueron prontos los auxilios prestados por los trabajadores de la vía, los bomberos y los soldados del cuartel de Santa Isabel, y enérgicas y acertadas las disposiciones de las autoridades.

Aigdon.—Una correspondencia de Chipre da detalles interesantes sobre el cultivo del algodón en aquella isla. En 1862 las exportaciones ascendieron á 6,000 balas; en 1863 á 8,000 y se espera para el año corriente la cifra de 12,000 balas. A juzgar por la extensión que ocupan cada día las plantaciones, aquellas se elevarán á la suma de 30,000 balas. Son tanto mas notables estos resultados, cuanto que toda el Asia menor, comprendida en ella las islas, hace diez años no produce arriba de 8,000 balas.

Parece que se piensa cultivar en grande escala en cinco villas.

Angollo.—Un aldeano de Nanheim, junto á Hamburgo, ha conducido al altar, á la edad de cincuenta años, á su décima mujer. Este matrimonio ha traído un gran número de testigos, que en prueba de admiración la recién casada, la han conducido en triunfo por las calles de la aldea.

Los romanos hacían lo contrario en circunstancias análogas, es decir, conducían en triunfo al marido. En tiempo del emperador Teodosio, un hombre del pueblo, cuyo nombre no lo conservo la historia, y que se había casado con veinte mujeres, á medida que se había ido quedando viudo, contrajo matrimonio con una inocente, que por su parte había enterrado á veintidos maridos nada menos. El público estaba ansioso por saber quién entraría á quien, pero al poco tiempo salió de dudas, porque la mujer pasó á mejor vida. El pueblo se precipitó en masa en busca de aquel héroe, le puso una corona en la cabeza y una palma en la mano, como se hacía con los vencedores, y le paseó en un carro triunfal por las principales calles de Roma.

Feria.—La de San Mateo se acerca á pasos de gigante, por nuestro mal; y no se crea que hablamos de este modo por pertenecer á la respetable clase de los padres de familia, á quienes pudiera atormentar la perspectiva de un asalto á su bolsa, dirigido por la costilla y llevado á cabo por sus exigentes herederos; hablamos así, porque el aproximarse esta feria inmenso nos recuerda la celebrada en los mismos días del año pasado, á lo que es igual, que han transcurrido doce meses entre ambas fechas y que tenemos por consiguiente un año menos de vida en la desconocida lontananza de nuestro porvenir.

El pueblo de Madrid vuelve á tener ocasion de pasear una mirada por la historia, pues todos los siglos tienen su representante en esta exhibicion anual.

Los hombres pensadores pueden también filosofar sobre lo pasajerío de las pompas mundanas, y los anticuarios hacerse de algunas preciosidades de las encerradas en el arca por la prevision de Noé.

La generacion naciente, llamada sin duda á ser mas positivista que nosotros, hallará en los puestos de frutas alimento, si no á sus ilusiones, á sus infantiles estorgos.

Por nuestra parte, pensamos asistir también, aunque no somos ni padres de familia, ni filósofos, ni anticuarios, ni individuos de la generacion naciente, sino hombres bastante vulgares para gustar de las mujeres bonitas de Madrid, que también tienen su exposicion en aquel lugar.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Felipe y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas servitas de María (vulgo Arrepentidas) donde se celebra función á Santa Juliana de Falconeri, con Misra Mayor á las diez y pañegirico que dirá D. Antonio Millan.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad en Loreto, y será orador por la noche D. Basilio Granle.

Prosigue la novena de San Francisco en la capilla de la V. O. T. del Santo predicando por la tarde D. Manuel Gonzalez.

En Monsarraf se hará la dudena mensual de San Antonio, siendo orador D. Pedro Palomeque.

Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

Se reza de San Gregorio VII, Papa, con rito doble y color blanco, haciendo oración por la octava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud de Sanlúcar.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, CAR. Y SOC., and sub-columns for Consolidado, Diferido, Amort. de 1.ª, Idem de 2.ª, Personal, Abril, Junio, Agosto, Julio, Ob. p.ª, Provinciales de Madrid, Canal de Isabel II, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mor. 6 luda., C. de Castilla.

CAMBIOS.—Londres, á 90 días fecha... París, á 8 días vista...

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—D. Felipe, comedia nueva en cinco actos.—Un estudiante novel.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Rescate y esclavitud, zarzuela nueva en un acto.—Batalla de amor, zarzuela nueva en un acto.—El último mono, pasillo filosófico en un acto.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—A las siete y media de la noche.—La ópera en cinco actos, Fausto.

Salon de conciertos.—La banda militar ejecutará diferentes piezas.

Salon recreativo.—De siete á once de la noche.—Exposicion de la Caja matorrosa, que contestará á las preguntas de los espectadores.—Entrada 3 rs.

Fuegos artificiales, de agradables entretenimientos en la Plaza del Teatro, por los pirotecnicos Monier e hijos de Póntent.

Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las ocho y media de la noche.—Gran función española y gimnástica.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las ocho y media de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos.—La pastoreta nueva de gran espectáculo, Muspepa.

Gran Pantomima Cienfuegos del Sr. A. Rossy.—Exposicion á la nueva de la italiana, á las siete de la tarde, y desde las ocho las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion.

AUGUSTO ANGUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERRANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan Rodriguez, Greda, 24.

Large advertisement for BODEGA UNIVERSAL MADRID, Calle Mayor, números 18 y 20. Includes text about wine and quality.